



# CONCURSO DE PORTADA FERIA Y FIESTAS SAN AGUSTÍN 2025

## BASES:

1. Podrán participar en este concurso de portada todas las personas que así lo deseen y que se encuentren empadronadas en Fernán Caballero.
2. Las portadas deberán ser originales, valorándose la innovación y la creatividad.
3. Se permitirán **DOS** portadas por persona.
4. Las portadas contendrán la siguiente inscripción:

**<<Feria y Fiestas San Agustín 2025  
Fernán Caballero  
del 27 al 31 de agosto>>**

5. Se admite cualquier técnica de dibujo o fotomontaje, siempre que no exista dificultad para su reproducción en el programa de feria y fiestas.
6. Los trabajos se realizarán en **FORMATO A4 Y ORIENTACIÓN VERTICAL.**
7. El plazo para la presentación finalizará **el día 15 de julio de 2025 a las 14:00 horas** en el Ayuntamiento de Fernán Caballero.
8. Habrá un único premio de 50,00 EUROS.
9. Cada portada deberá ir en un sobre cerrado y acompañada de otro sobre cerrado en cuyo interior constarán nombre y apellidos del autor, domicilio, teléfono y localidad, en ambos sobres deberá aparecer el lema de la obra.
10. El cartel premiado quedará en propiedad del Ayuntamiento.
11. Los trabajos no premiados se expondrán al público del 18 al 31 de agosto de 2025 y podrán retirarse entre los días 3 y 19 de septiembre por sus autores.
12. La participación implica la total aceptación de las bases.

La Alcaldesa-Presidenta

Beatriz Dorado Fúnez

